

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA
DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

**LLAMADO PUBLICO A OFERTAS
Nº 31/2012/FIDEICOMISO-ANEP**

COMUNICADO Nº 04 de 04/10/2012

Consultas referidas a la Residencia del CERP de Maldonado

Consulta Nº8

Respecto a la cubierta de tejas, presumimos debe haber debajo de las mismas, una impermeabilización en base a emulsión asfáltica con velo de vidrio. Normalmente, las raíces de los vegetales que se aprecian en estos techos y sobre todo sobre el sector del comedor, toman agua de la contenida entre la teja y esta impermeabilización, y en su proceso de crecimiento de raíces deterioran esta carpeta que la fisuran por todos lados permitiendo el múltiple ingreso de agua hacia el interior en este tipo de construcciones abandonadas y sin mantenimiento. Es razonable pensar que esta azotea ha superado lágamente su vida útil.

Preguntamos: no será una solución el retiro de total de la teja en este sector, la emulsión con velo a rasqueta y la aplicación de una membrana líquida?

Si simplemente limpiamos y reparamos las tejas rotas, no podemos garantizar la impermeabilidad futura de los techos.

Respuesta Nº8

La memoria particular esta realizada en base a inspecciones oculares sin cateos.

En el proceso de la obra observará el sistema constructivo bajo la teja.

En el caso de lo presumido por la consulta y si fuera necesario reparar la capa impermeable la misma se realizará a través de imprevistos.

Consultas referidas al IEM de Ismael Cortinas

Consulta N°14

Hemos encontrado con diferencias entre los metrajes del rubrado oficial y los nuestros según detalle:

RUBRO		Unidad	Metraje CALCULADO	Metraje OFICINA
RUBRO A2 <i>Movimiento de tierras</i>				
2,01	Excavaciones bases	m3	1.259	63
RUBRO A8 <i>Mampostería</i>				
8,01	M1/M1a Muro doble ladrillo/ticholo e = 0,34	m2	649	394
8,05	M7 Muro ladrillo rejillón e = 0,23	m2	424	236
RUBRO A9 <i>Revoques</i>				
9,01	Revoque interior 2 capas	m2	2.023	895
9,06	Revoque exterior fino	m2	294	121
RUBRO A12 <i>Revestimientos</i>				
12,01	Cerámica	m2	238	137
12,03	Revestimiento chapa perforada	m2	97	47
12,04	Revestimiento chapa	m2	0	148
12,06	Revestimiento pastillas laja	m2	74	56
RUBRO A13 <i>Aislaciones húmedas y térmicas</i>				
13,02	Impermeabilización vertical muros	m2	684	450
RUBRO B10 <i>Pinturas</i>				
10,01	Sobre paramentos interiores	m2	2.023	895
10,02	Sobre cielorrasos	m2	1.289	35
10,03	Sobre paramentos exteriores	m2	998	758
RUBRO E2 <i>Movimiento de tierras</i>				
2,01	Excavaciones bases	m3	757	56
2,02	Excavaciones vigas de cimentación y riostras	m3	53	137
RUBRO E9 <i>Revoques</i>				
9,01	Revoque interior 2 capas	m2	738	590
RUBRO G3 <i>Pavimentos y contrapisos</i>				
3,07	Cordones horm armado	ml	464	290

En SECTOR 2 OBRAS EDILICIAS EDIFICIO EXISTENTE no aparece ningún rubro para reparación de revoques exteriores.

¿Hay algún rubro para considerar los trabajos a realizar por UTE (Presupuesto Estimativo N° 413112030019, memoria de eléctrica pág.6)?

La memoria dice que en todos los puntos de bajadas de pluviales se colocaran embudos de acero inoxidable (pág.8) pero no hay rubro para esa tarea.

Tampoco encontramos rubro para incluir los tacos de goma y retenes.

No encontramos rubro para incluir la instalación de combate de incendios.

No encontramos rubro para incluir el hidrolavado exterior del edificio existente.

Respuesta N°14

Se adjunta archivo con respuestas del metrajista.

Se adjunta rubrado con cambios de metrajes.

Consulta N°15

Falta indicación real de todas las líneas existentes a retirar, ya sean de alta, media o baja.

Respuesta N°15

1) Los servicios existentes son un multipar de ANTEL, una línea aérea de baja tensión y una línea aérea de media tensión.

2) El multipar telefónico permanece, enrutando los cables parnit que derivan de la caja de dispersión ubicada frente al Liceo por la Calle Mercedes Giavi de Adami y pasan por encima del actual edificio.

3) La línea aérea de baja tensión es muy precaria y debe trasladarse.

4) En cuanto al corrimiento de la línea de media tensión se inició un expte de traslado (N° 606109).